

CUENTA DE COBRO N° 005

Sibaté, 02 de junio de 2026

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SIBATÉ

Nit 899.999.372-4

DEBE A:

GIOVANNI MESA SIERRA

C.C. 13.513.919

Por concepto de **QUINTO PAGO** del contrato de prestación de servicios N° **081 de 2026**, cuyo objeto es **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ADELANTAR TRÁMITES CORRESPONDIENTES EN LAS DIFERENTES ETAPAS DE GESTIÓN CONTRACTUAL (PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL Y POSCONTRACTUAL) DE LOS PROCESOS DE LA OFICINA DE CONTRATACIÓN DEL MUNICIPIO DE SIBATÉ**, comprendido entre el **01 al 31 de mayo** de 2026.

FAVOR CONSIGNAR ESTOS RECURSOS EN LA CUENTA DE **AHORROS BANCO DAVIVIENDA N° 488439285849**.

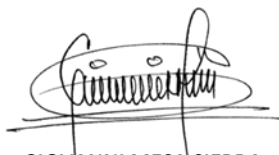
SON: CINCO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS (\$5.490.450)

M/CTE

Nota: Me permito solicitar aplicar lo dispuesto el Art. 206, 329, 330, 332, 387 y 383 del E.T. que modifíco la Ley 1943 de 2018 ley de financiamiento, al igual que lo dispuesto en el artículo cuarto del decreto 2271 de 2009, Decreto 1273 del 23 de julio de 2018 por medio del cual se hicieron cambios a los aportes al sistema de Seguridad Social de los trabajadores independientes. Manifiesto que:

- Me clasifico en la cédula de rentas de trabajo teniendo en cuenta la definición del art. 103 del E.T.
- Que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad.
- El IBC de la seguridad social presentada corresponde al 40% del valor mensual contratado.

Afablemente me signo,



GIOVANNI MESA SIERRA

C.C. 13.513.919 de Bucaramanga

CIIU: 6910

Dirección: Calle 29b sur 41 21

Bogotá D.C.

Teléfono: 311 23908889

Email: gimesi_78@yahoo.com.co